

# Sobre el Perú

Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo



## Capítulo 71



*Pontificia Universidad Católica del Perú*

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

FONDO EDITORIAL 2002

*Sobre el Perú: homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*

Editores:

Margarita Guerra Martinière

Oswaldo Holguín Callo

César Gutiérrez Muñoz

Diseño de carátula: Iván Larco Degregori

Copyright © 2002 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Plaza Francia 1164, Lima

Telefax: 330-7405. Teléfonos: 330-7410, 330-7411

E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Obra completa: ISBN 9972-42-472-3

Tomo I: ISBN 9972-42-479-0

Hecho el Depósito Legal: 1501052002-2418

Primera edición: mayo de 2002

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

# Ideologías del Perú republicano del siglo XIX

Rafael Sánchez-Concha Barrios  
*Pontificia Universidad Católica del Perú*

## I. La Ilustración y sus epígonos

En las últimas décadas del siglo XVIII y principios del XIX, período que cubre el tiempo precursor y el de la Independencia, las ideas de la Ilustración tuvieron una notable influencia en los círculos intelectuales criollos y peninsulares. Definir la Ilustración, la corriente ideológica y la "actitud crítica" que caracteriza la segunda mitad del setecientos no es una tarea fácil, pues su estudio supone abordar aspectos por demás complejos. La Ilustración es la corriente que reúne en un espacio común a distintas personalidades. Hallamos a Montesquieu, a los autores de la *Enciclopedia*, vale decir, Voltaire, D'Alambert y Diderot, en Francia; a Hume en Inglaterra; a Goethe en Alemania; a Beccaria en Italia; y a Franklin y Jefferson en Norteamérica. En nuestro país fueron epígonos o seguidores de la Ilustración: los limeños Pablo de Olavide, José Eusebio de Llano Zapata y José Baquíjano y Carrillo. También encontramos al arequipeño Juan Pablo Viscardo y Guzmán, a Hipólito Unanue, que era oriundo de Arica, al chachapoyano Toribio Rodríguez de Mendoza y al huamachuquino José Faustino Sánchez Carrión, entre otros ideólogos del movimiento emancipador.

La Ilustración, como movimiento intelectual, nació en la Europa occidental. Se desarrolló especialmente en Francia, cubrió gran parte del siglo XVIII y se proyectó en las primeras décadas del siguiente. Su primera característica es el optimismo basado en la razón, presunto elemento de progreso que conduce a la felicidad de los hombres. La razón entendida como "racionalidad rectora e iluminadora" se sostenía en algo que deslumbraba a los intelectuales del dieciocho: los hallazgos científicos de Isaac Newton. El estudioso inglés había demostrado, sobre la base de la experiencia, que la ciencia física podía predecir con exactitud matemática los fenómenos naturales. Los ilustrados, pues, creyeron advertir el triunfo de la ciencia y de su modelo en la aplicación de todas las ramas del saber humano. Tal descubrimiento produjo entre los académicos una profunda admiración y el intento de aplicar el método científico a las "leyes" que rigen la sociedad.

Hipólito Unanue, médico y profesor universitario fue un buen conocedor del sabio inglés, y personificó al nuevo intelectual ilustrado. Éste no se fijaba únicamente en la naturaleza, sino también en la obtención de resultados con la finalidad del mejoramiento social (Salazar Bondy 1967). Para Unanue tan imperfecta era la experiencia sin la razón, como la razón sin la experiencia. En público reconocimiento el maestro de la Escuela de Medicina de San Marcos decía:

No podía la Academia de San Marcos, la primera y más ilustre del Nuevo Mundo negarse al ejemplo que le daba el Antiguo, cuando apoderándose Newton del hilo de Ariadna, sacaba al entendimiento del oscuro laberinto en que le tenían aprisionado y casi muerto los extraños fantasmas de los siglos anteriores.

¿Quiénes son esos fantasmas de siglos anteriores? Sin duda Unanue no se refería a los filósofos racionalistas del siglo XVII, sobre los que se edifica una buena parte del pensamiento del "Siglo de las Luces", sino a la tradición escolástica, procedente del medievo cristiano. La Ilustración se presenta como una interrupción del pensamiento tradicional y combate "los principios perennes de la filosofía y de la religión". Ahora, en el siglo de la Ilustración, se debía obrar con la razón ya que ella era la única poseedora del "buen gusto", criterio aplicado para todo lo nuevo o como arma para rechazar lo antiguo o tradicional. Los redactores del *Mercurio Peruano* en 1791 señalaban que Isaac Newton era "el padre del buen gusto en física".

Las afirmaciones del médico ariqueño y de los miembros de la Sociedad Académica de Amantes de Lima, que publicaban el *Mercurio Peruano*, ya no eran temerarias en medio de un virreinato cuyo sistema inquisitorial se había relajado bastante. A las principales ciudades del Perú llegaba una serie de libros prohibidos como la famosa *Enciclopedia o diccionario razonado de las artes*. Por otro lado, el arribo de científicos extranjeros favorecía la difusión del pensamiento ilustrado. Era común además que académicos libre pensadores prestaran a la juventud limeña los libros novedosos de sus bibliotecas. Tal fue el caso de José Baquíjano y Carrillo y el fraile jeronimita Diego Cisneros.

Un buen ejemplo del desarrollo de la Ilustración en el Perú lo podemos hallar en el Real Convictorio de San Carlos, centro de enseñanza fundado en 1770, luego de la clausura de los colegios jesuitas de Lima, en el que se irían a formar los futuros juristas, políticos y clérigos. En 1786, el sacerdote heterodoxo Toribio Rodríguez de Mendoza reformó su plan de estudios con la finalidad de dirigir a los estudiantes

hacia el aprendizaje de las ciencias matemáticas y físicas y de las corrientes filosóficas modernas y racionalistas, vale decir, las propuestas de Descartes y Leibniz, y las de Locke y Condillac, entre otras. En 1791, el referido reformador confesó su satisfacción con el nuevo currículo y anunció su éxito, señalando que los carolinós: "cultivan una Filosofía libre y se hallan dispensados de la obligación de adoptar sistema alguno, y el que hasta ahora hay es preferido, es opuesto al Peripatético".

A pesar del reformismo doctrinal y de la apertura hacia las ideas del "Siglo de las luces", Toribio Rodríguez de Mendoza, maestro de varios ideólogos de la emancipación, no renegó totalmente de la escolástica. Supo armonizar la Ilustración con la religión. Sus propias palabras son elocuentes:

Así como no puede ni establecerse ni entenderse la revelación sin la razón, así, sin la revelación la recta razón no puede llegar a todo, ni es inmune de todo error. Los que consultan a sola la razón en materia teológica, poco a poco se hacen libertinos y ateos; los que sólo aprenden la revelación sin uso de razón, caen en fea superstición.

Ese eclecticismo profesado por Rodríguez de Mendoza estuvo encaminado a la selección de textos como los del jurista alemán Heinecio (Johan Gotlieb Heinecke 1681-1741), quien fue un conciliador del iusnaturalismo racionalista con los rezagos de la vieja escolástica. Heinecio definió el derecho natural como un conjunto de leyes promulgadas por Dios al género humano por medio de la "recta razón" (Trazegnies 1981). La Ilustración en el Perú no llegó a constituir un conjunto doctrinario radical, pues los intelectuales criollos, en una clara opción ecléctica, admitieron elementos filosóficos del pensamiento escolástico. La Ilustración, a través de su principal instrumento: la razón, motivó una "actitud crítica" frente al sistema político absolutista, y creó el ambiente intelectual propicio para el arribo de los cambios que se produjeron con la Independencia Nacional.

## II. El Liberalismo

El Liberalismo como expresión política de la Ilustración, tuvo por soporte una concepción individualista del mundo, surgida de las propuestas de varios pensadores del "Siglo de las Luces", fundamentalmente a partir de las obras de Locke, *El Contrato social* de Rousseau y

*El Espíritu de las leyes* de Montesquieu. Es preciso valorar, además, el impacto de los postulados de la constitución de Cádiz de 1812. Si bien es cierto que ni Locke, ni Montesquieu, ni Rousseau conformaron un plan político orgánico o uniforme, estos intelectuales coincidían en que el origen de la soberanía se hallaba en la voluntad popular y que las leyes se originaban por el consenso de los ciudadanos. En consecuencia, las bases del Liberalismo no consideraban a la Providencia ni a la acción divina como fundamentos para la delegación del poder. La afirmación de sus ideales se plasmó más bien en la división de los poderes del Estado, el sufragio universal, la secularización de los gobiernos, la defensa de la propiedad, la tolerancia de cultos, la igualdad entre los hombres y la abolición de la esclavitud, de los fueros y de los gremios, expresiones del corporativismo virreinal. Gran parte de estas propuestas reformadoras recién se escribieron en la Constitución liberal de 1856, en la que por vez primera se establece en nuestro país el sufragio universal y la abolición de la esclavitud.

Las sugerencias del Liberalismo deslumbraron a los políticos de la Independencia. José Faustino Sánchez Carrión, en 1822, en su famosa *Carta del Solitario de Sayán*, valoraba los aportes de Rousseau en estos términos: "El pacto social, pequeño folleto a la verdad, pero tan prodigioso como la pedrezuela que derribó la gigantesca estatua del rey de Asiria. ¡Gracias al virtuoso ciudadano de Ginebra...!".

Los liberales no se sentían atraídos por la tradición y miraban con anhelo los logros políticos del mundo anglosajón, específicamente aquellos alcanzados por los Estados Unidos. Sin embargo, debemos advertir que el Liberalismo original y europeo fue la ideología de la clase media ascendente, mientras en el Perú no pasó de constituir la ideología de los intelectuales. En el Viejo Continente el Liberalismo fue pragmático, en nuestro país fue romántico (Portocarrero 1987) y, por lo tanto, no estuvo exento de varios propósitos utópicos. Los liberales estaban poco capacitados para comprender las profundas desigualdades procedentes del mundo virreinal.

Fueron representantes del Liberalismo peruano: José Faustino Sánchez Carrión, Manuel Lorenzo de Vidaurre, Francisco de Paula González Vigil, Benito Laso, Francisco Javier Mariátegui, los hermanos Pedro y José Gálvez, José Silva Santisteban, José Gregorio Paz Soldán, Juan Manuel Tirado, José María Quimper, Mariano Amézaga, el chileno Francisco Bilbao, el español Sebastián Lorente y el iqueño Domingo Elías. Éste último fundó en abril de 1844 el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, que compitió doctrinariamente con el

Convictorio de San Carlos, que había virado hacia el Conservadurismo bajo la dirección de Bartolomé Herrera.

Los liberales propugnaban la igualdad entre los hombres y la eliminación de diferencias ante la ley. En su *Proyecto de Código Civil Peruano* de 1835, Manuel Lorenzo de Vidaurre, jurista convencido de que la ley era el único medio para la felicidad republicana, hizo gala del Liberalismo como sinónimo del igualitarismo al escribir:

No hice como Justiniano distinción de las personas. ¿Qué distinción podré hacer entre siervos y libres? ¿Entre vasallos y soberanos? ¿Entre nobles y plebeyos? Mi pulso hubiera temblado, mi conciencia hubiera reprendido, el siglo me hubiera acusado. Mantengan algunas legislaciones europeas esos restos vergonzosos de la antigua barbarie y servidumbre; lo que en parte de la Europa y en el Asia y África se venera y respeta, en la América ilustrada es un crimen, un escándalo. Entre nosotros todos los hombres nacen iguales, se desconocen las jerarquías, el respeto debido a los magistrados es el respeto que el ciudadano se debe a sí mismo: obedece la ley, no obedece al hombre.

Proclives al igualitarismo social, los liberales, hijos de la Ilustración criolla, defendieron la libertad de cultos, basada en la supremacía de la conciencia individual. El mejor ejemplo puede encontrarse en el clérigo y político tacneño Francisco de Paula González Vigil, influyente intelectual e infatigable escritor. En una disertación de la *Defensa de la autoridad de los gobiernos*, titulada “De los fueros del pensamiento, o de la inviolabilidad de la conciencia”, aboga por la idea de que la conciencia de cada individuo es la que nos lleva a conocer el orden moral establecido por el Creador. A la luz de tal afirmación, Vigil sostenía que el Estado debía respetar los fueros de la conciencia, pues convenía que sus integrantes tuviesen sentimientos religiosos. Añadía que la conciencia de una persona es exclusivamente suya y, por lo tanto, se ubica más allá de la jurisdicción del Estado. Para Vigil, el Estado no debía profesar una religión determinada, y mucho menos imponerla. Por eso, no duda en alabar el “ateísmo político” de los Estados Unidos, en donde se había evitado el culto a un “Dios nacional” y en donde se toleraban todas las sectas (Klaiber 1988).

También, dentro de esa carrera utópica, los hijos de la Libertad llegaron a cometer, en pro de la igualdad humana, gruesos errores. Por ejemplo, en 1867, en la Cámara de Diputados, se presentó la posibilidad de reimplantar el tributo para los indígenas —que había sido derogado por el mariscal Ramón Castilla— y un sector de los liberales,

dirigido por José Casimiro Ulloa, opinó a favor del mantenimiento de las contribuciones, basándose en el principio de la igualdad de los ciudadanos. Cabe precisar que estos legisladores, enredados en su propia doctrina, no advirtieron las consecuencias de sus ideas, que echaron leña al fuego de la rebelión indígena de Huancané (1866-1868).

Es frecuente hallar entre los liberales peruanos del siglo XIX, el concepto de Dios que tienen los ilustrados: el "Deísmo". Dicha postura concibe al Todopoderoso como un "Ser Supremo", creador del Universo, pero que no se ocupa de sus criaturas, de tal forma que sus hijos son dueños de su propia libertad y destino. El "Deísmo" no admite revelación ni cultos externos y viene a ser una forma de "religión natural". Esta versión tiñe también a la masonería, cuya versión peruana se debe al liberal Francisco Javier Mariátegui, presidente de la Corte Suprema a mediados del siglo antepasado. Otro liberal y deísta, Mariano Amézaga, que oficiaba de profesor del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, llegó a afirmar en 1873 que: "La Religión es una gran verdad, pero las religiones son una solemne mentira".

### III. El Conservadurismo

El Conservadurismo, que surgió frente a los embates del mundo liberal, se vincula fuertemente con las mejores manifestaciones de un pasado asumido como paradigma y que es definido como "tradicición", vale decir, el conjunto de creencias, instituciones que, además de proceder de tiempos anteriores, constituyen valores permanentes y superiores. En este sentido, la "tradicición" no debe ser entendida con la inmovilidad. El Conservadurismo se relaciona, más bien, con la afirmación de la "continuidad histórica" y se manifiesta de distintas maneras a través de sus representantes, hombres realistas y menos sentimentales que los epígonos del Liberalismo. El conservador se aboca a la defensa de lo ético a la luz de la sociedad jerárquica y la autoridad, y es consciente de ser heredero de una rica tradición cultural. Ello no significaba que los conservadores estuviesen cerrados al desarrollo, pues los representantes de esta corriente de pensamiento que vivieron a fines del siglo XIX tendieron a apoyar los conocimientos científicos y el progreso material.

Los conservadores advertían en las propuestas de los liberales las causas del desorden y la anarquía del Perú, así como el empobrecimiento y decadencia de la joven república. En esta línea, podemos



descubrir entre ellos cierta tendencia a defender la obra de España en nuestro país y su aporte civilizador, en el cual el cristianismo jugaba un papel principal.

Comúnmente, los historiadores consideran conservadores a personajes de pensamiento y actitudes desiguales como José María Pando, Felipe Pardo y Aliaga y Bartolomé Herrera. El primero fue registrado por la historia como un activo defensor de la esclavitud y de los derechos de sus dueños. Pando, en 1833, escribió un folleto titulado *Reclamación de los vulnerados derechos de los hacendados de las provincias litorales del departamento de Lima*, que denunciaba el perjuicio de los propietarios de haciendas frente a las limitaciones sobre la trata de los esclavos. El autor argüía que esta mano de obra forzada laboraba cuando lo deseaba y hasta llegaba a mostrarse insolente con sus amos. don José María Pando dirigió también una tertulia, en la que se exponían y desarrollaban los ideales conservadores y de donde fue surgiendo una suerte de partido.

Por su parte, Felipe Pardo y Aliaga, amigo de Pando y de Manuel Ignacio de Vivanco, fue poeta y dramaturgo y generarca de una familia de presidentes. Su raigambre autoritaria era acompañada de un tono sarcástico, no en vano le valió la acusación de "godo" por parte del liberal Benito Laso. Buen ejemplo de dicha actitud es el soneto titulado *El rey nuestro señor*, en el que ironiza acerca de la soberanía popular:

Invención de estrambótico artificio,  
 existe un rey que por las calles vaga:  
 Rey de aguardiente, de tabaco y daga,  
 a la licencia y al motín propicio;

voluntarioso autócrata, que oficio  
 hace de la tierra, de ominosa plaga:  
 Príncipe de memoria tan aciaga,  
 que a nuestro Redentor llevó al suplicio;

Sultán que el reino de la ley no sufre  
 y de cuya injusticia no hay reintegro;  
 rey por Luzbel ungido con azufre;

Zar de tres tintas, indio, blanco y negro,  
 que rige el continente americano,  
 y que se llama Pueblo Soberano.

Sin embargo, de todos los representantes del Conservadurismo, el de mayor solvencia intelectual es, sin lugar a dudas, Bartolomé Herrera, quien destaca por la originalidad de su pensamiento y por el carácter razonable y práctico de sus propuestas. Conocido por su célebre sermón ante los restos del presidente Gamarra en 1842, por la homilía de *Te Deum* de 1846, y por la reforma curricular del Convictorio de San Carlos, institución de la que fue rector, este hombre de Iglesia se presentó como el principal adversario del Liberalismo y de “los errores impíos y antisociales que difundió la Revolución Francesa”. Basado en el Providencialismo y la Neoescolástica argumentó convincentemente contra la teoría de la soberanía popular. Herrera sostenía que “el pueblo, esto es, la suma de los individuos de toda edad y condición, no tiene la capacidad ni el derecho de hacer las leyes”, porque: “las leyes son principios eternos fundados en la naturaleza de las cosas”.

Bartolomé Herrera defendía la idea de una soberanía ejercida por los mejor dotados de intelecto y moralidad, a la que él llamaba “soberanía de la inteligencia”, que debía contar con el consentimiento del pueblo para gobernar. Algo que caracterizó a Herrera fue la conciencia de crisis del poder y de las instituciones. El sacerdote temía que los gobernantes cayeran en el absolutismo y la tiranía, y por ello proponía un orden constitucional forjado sobre la base del cristianismo y el derecho natural. Era enfático al afirmar que los legisladores estaban llamados a la aplicación concreta del derecho natural a la realidad del Perú.

El Providencialismo de Herrera, es decir, su tesis de la intervención divina en la historia, se dejó traslucir en el sermón de *Te Deum* de 1846, que pronunció ante el presidente Ramón Castilla y sus ministros, con ocasión de celebrarse los veinticinco años del Perú como República independiente. Herrera, en su intervención, reconoció con valor los aportes de España en la formación de nuestra nacionalidad y exclamó:

¡Gloria a los que la acometieron! ¡Gloria a España! Esa gloria que se refleja en los instrumentos de los grandes hechos del Altísimo: y la gloria verdadera quede a Dios por haber dotado a la nación española de la inflamada fantasía, del corazón generoso, del firmísimo e incontrastable carácter que era menester para semejante prodigio.

Bartolomé Herrera, muy lejos del común de los conservadores, pretendía dotar al país de una escala de valores, perdida entre el caos de las guerras caudillistas y las propuestas de ideólogos utópicos, proce-

dentes de las filas del Liberalismo. Fue una suerte de censor o crítico del sistema político republicano, y quizás la figura intelectual más importante del Perú del siglo XIX (Cubas 1998).

#### IV. El Romanticismo

"El Romanticismo no se define, se siente", decía un intelectual francés a principios del siglo XIX. En efecto, entenderlo a través de una definición sería empobrecerlo (Picard 1987). Entre la multitud de aspectos que lo caracterizan descubrimos una "gran pasión" o una pasión casi desbordante. A diferencia de la Ilustración, el Romanticismo valora los sentimientos y la "emoción" más que la razón. En este sentido podemos afirmar que se trata de una reacción frente al racionalismo. Para los románticos, la "emoción" logra captarlo todo y es una suerte de inteligencia superior. Es aquí cuando aparecen los "grandes ideales", que pueden ser defendidos tanto por conservadores como por liberales, por reaccionarios y por revolucionarios. Los "grandes ideales", conducen hasta la inmolación del individuo y en nuestro país arrastran a los escritores y políticos, tiñendo las batallas de la Independencia Nacional, las de la Confederación Perú-Boliviana, las de la Guerra del Pacífico y todas las luchas intestinas.

El Perú decimonónico es generoso en ejemplos de actitudes románticas. La defensa de los ideales patrios, de la justicia social, del territorio nacional y las acciones de los mismos héroes, son una excelente muestra de Romanticismo. El "¡Yo acuso!" del clérigo liberal González Vigil, la verosímil historia del lanzamiento de la banda presidencial por parte de Justo Figuerola desde el balcón de su casa, la "Respuesta" de Francisco Bolognesi, la entrada de Piérola por Cocharcas y las proezas de los extranjeros que vinieron para luchar por el Perú, entre otros casos, son actitudes cargadas de emoción y de otro aspecto romántico: la teatralidad. Este elemento, que es gestual, se dirige a exponer públicamente la intimidad del individuo y, por lo tanto, a hacer un espectáculo de ella. Por eso, en el Romanticismo hay una retórica de la "mostración" o de la exhibición de los sentimientos.

La exposición de la intimidad del hombre romántico no es gratuita, porque ella está destinada al público del futuro. Sobre esa base se genera el "protagonismo histórico" y el siglo XIX se convierte así en el "Siglo de la Historia". El protagonismo de los hombres del ochocientos se relaciona íntimamente con el "personalismo" o "individualismo", vale decir, la idea de "gran hombre" en la política, las milicias,

las artes y todos los campos del saber humano, en las que es usual hallar la huella del sufrimiento. Existe entre los hombres decimonónicos el deseo de pasar a la posteridad convirtiéndose en parte del pasado. Buen ejemplo de "emoción" y "protagonismo histórico" lo podemos hallar en un "gran hombre" de la primera mitad del siglo pasado: Felipe Santiago Salaverry. En febrero de 1836, después de haber sido derrotado en el campo de Socabaya por las tropas de Andrés de Santa Cruz, fue condenado al fusilamiento por su vencedor. Inmediatamente, antes de la ejecución de su sentencia, exclamó:

Protesto ante mis compatriotas, ante la América, ante la historia y la posteridad más remota, del horroroso asesinato que se comete conmigo. [...] ¡Peruanos...! ¡Americanos...! Hombres todos del universo...! Ved aquí la bárbara conducta del conquistador, con un peruano que no ha cometido delitos; que no ha tenido otra ambición que la felicidad y la gloria de su patria, por las cuales combatió hasta el momento de su muerte: ved aquí cuán horribles son los primeros pasos del que ha jurado enseñorearse del Perú destruyendo a sus mejores hijos.

Relata su biógrafo, el chileno Manuel Bilbao, que se le hizo presenciar el fusilamiento de cada uno de sus compañeros de armas y, cuando le llegó su turno, se levantó de su banco y extendió los brazos para pronunciar ante los soldados que le irían a ultimar las siguientes palabras: "¡Soldados! ¿No me conocéis? ¡Que, [...] no sabéis a quién fusiláis!".

En la inmólación de los héroes románticos, la muerte se presenta como una característica que demuestra la autenticidad del sentimiento. Por ello, la muerte es la gran compañera del héroe y llorará por él en forma de mujer, bajo la advocación del "dolor". A través de la iconografía y la estatuaria fúnebres, es posible rastrear estos sentimientos colectivos, tal como lo demuestran las tumbas y cenotafios neoclásicos del Cementerio General de Lima. En relación con este último aspecto, vale la pena advertir que cuando un héroe de la Patria muere, no es elevado al Cielo Cristiano sino a un "Más Allá Laico", donde será coronado con los laureles por la "Madre Patria".

El romántico gusta de los cementerios, de las ruinas y de todo aquello que contenga pasado. El Romanticismo es inconcebible sin dicho contenido histórico. Como reacción frente al racionalismo y la modernización, creyeron encontrar lo auténtico en el pasado histórico de sus naciones. Huyen de la "fea realidad" que les toca vivir y divul-

gan uno de sus credos: "Cualquier época menos la actual y cualquier sitio menos éste". En el Perú, las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma van en esa dirección. Palma, argumentando el porqué de su refugio en un verosímil pasado virreinal, escribió en 1872: "Prefiero vivir en los siglos que fueron. En el ayer hay poesía, y el hoy es prosaico [...] muy prosaico". Don Ricardo también señaló: "La tradición es hija del pueblo, y éste es padre que no se cuida, poco ni mucho, de menudencias". Estas últimas palabras del tradicionista nos indican la dirección de lo auténtico: el "espíritu del pueblo".

## V. El Positivismo

El Positivismo, postura científica formulada por el matemático y filósofo francés Augusto Comte en la primera mitad del siglo XIX, negaba los conocimientos absolutos y universales y sólo admitía el método experimental. Su pensamiento postulaba que la humanidad había pasado por dos estadios: el "teológico" y el "metafísico", antes de llegar a alcanzar el mejor de todos conocido como el "científico". Decía Comte que en el primero los hombres atribuían la causa de los sucesos a uno o varias entidades divinas, vale decir, dioses o genios. En el segundo, los seres humanos creían advertir que los acontecimientos eran dirigidos por agentes espirituales y entidades ocultas, imposibles de conocer y calcular. Finalmente, la humanidad arribada al estadio "científico", en el cual ya es posible explicar los fenómenos sin la necesidad de recurrir a entes extraños. De esta manera los hombres empiezan a reconocer el absurdo de tiempos pasados y a creer que pueden dar sólidas respuestas, precisas y constatables, a los cuestionamientos de su tiempo. Los positivistas recurrieron a la experimentación y al manejo de las ciencias, lo cual suponía la correlación de unas con otras, pues era inconcebible estudiar la física sin la matemática, además ambas eran necesarias para la química. El paso de un estadio a otro se explicaba a través del "progreso". Éste era el elemento que conduciría, según creían muchos intelectuales del siglo XIX, hacia la felicidad general de la humanidad.

El Positivismo fue introducido en el Perú hacia 1860, alcanzó su esplendor después de la Guerra del Pacífico y extendió su vigencia hasta la segunda década del siglo XX (Sobrevilla 1980). Tuvo a la Universidad de San Marcos como foro más importante. Fueron exponentes de esta corriente científicista: Manuel Pardo y Lavalle, Manuel

González Prada, Mariano Amézaga, Carlos Lisson, Javier Prado, Joaquín Capelo, Juan Federico Elmore, Federico Villarreal y Mariano H. Cornejo. Uno de los pioneros del Positivismo en nuestro país fue el presidente Manuel Pardo y Lavalle, quien antes de asumir la más alta magistratura se había abocado a la divulgación de los más variados temas entre los que figuraban las novedades científicas y la proposición de soluciones a los problemas nacionales a través de nuevos métodos como el de la estadística. Fue así como en 1860 escribió:

El estudio de la economía política es el último resultado de las necesidades materiales del hombre; y el desarrollo de estas necesidades y el modo de satisfacerlas es sin disputa el más seguro termómetro de la civilización de un pueblo y no sólo de la civilización material, sino también del progreso moral, porque las necesidades materiales están íntimamente ligadas con la existencia moral del individuo. Mucho se habría avanzado en la historia, si la moderna ciencia de la Estadística, hubiese venido prestando su ayuda, desde los tiempos primitivos del mundo, como sucederá a nuestros descendientes al escribir la nuestra; y esta sola circunstancia caracteriza la civilización del siglo XIX. Qué diferencia de la historia de la Edad Media, escrita por oscuros cronistas, recogiendo con gran trabajo canciones y cuentos que pudieran servir para guiarlos en sus oscuras historias, de luchas interminables de reyezuelos ambiciosos, luchas sangrientas y crueles, todas iguales y de iguales resultados, qué diferencia de esa historia que sólo viene a ser una gran colección de asuntos de novela, a la historia que puede escribirse en cualquier tiempo de nuestra época, con el auxilio de la Estadística. La producción de tal artículo en un país, el consumo de cual otro, el número de leguas de camino, la clase de ellos, los canales de irrigación, el movimiento de buques en sus puertos, el precio del pan o de la seda, cualquiera de estas circunstancias, estudiada con exactitud, ofrece un dato para resolver el problema del estado de la civilización de un país, más seguro y más exacto, que los que nos proponen la fiel historia de la guerra de Siete Años, para conocer el estado de la civilización de Europa, en la mitad del pasado siglo.

Don Manuel Pardo también hizo gala de la idea positivista de progreso al defender la construcción de los ferrocarriles:

¿Quién niega que los ferrocarriles son hoy los misioneros de la civilización? ¿Quién que el Perú necesita urgentemente de semejantes misioneros? Sin ferrocarriles no puede hoy haber verdadero progreso material, y

aunque parezca mucho decir, sin progreso material, no puede hoy haber tampoco en las masas progreso moral, porque el progreso material proporciona hoy a los pueblos bienestar y el bienestar los saca del embrutecimiento y de la miseria [...].

Como positivista, Manuel Pardo creía que era necesario favorecer el robustecimiento intelectual de la élite nacional. No en vano siendo presidente propició la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de San Marcos, cuya la finalidad era lograr una burocracia calificada.

Manuel González Prada, hombre de letras y crítico social, también vislumbraba que la ciencia era el instrumento del porvenir de la humanidad. En sus *Páginas libres* (1894) afirmaba con energía que:

Si la ignorancia de los gobernantes y la servidumbre de los gobernados fueron nuestros vencedores [...] acudamos a la Ciencia ese redentor que nos enseña a suavizar la tiranía de la Naturaleza; adoremos la Libertad, esa madre engendradora de hombres fuertes. No hablo señores de la ciencia momificada que va reduciéndose a polvo en nuestras universidades retrógradas: hablo de la Ciencia robustecida con la sangre del siglo, de la Ciencia con ideas de radio gigantesco [...] de la Ciencia positiva que en sólo un siglo de aplicaciones industriales produjo más bienes a la Humanidad que milenios enteros de Teología y Metafísica.

En esa misma obra, Prada ubica a la ciencia en el lugar más privilegiado de todas las formas de conocimiento cuando menciona, que: "Algo muere, pero también algo nace: muere la mentira con las lucubraciones metafísicas y teológicas, nace la verdad con la Ciencia Positiva".

Las observaciones de Manuel González Prada, son las de un positivista verdadero y lo llevan inexorablemente hacia la postulación del ateísmo:

Mas, si hoy los Dioses de la fe Cristiana  
 Decrépitos caminan a morir,  
 Quién nuestro paso alumbrará mañana?  
 La Ciencia, el solo Dios del porvenir.

El positivista era, por regla general, enemigo de toda manifestación religiosa, pues consideraba que la fe pertenecía a los antiguos estadios "teológico" y "metafísico", que habían sido superados por el

dominio "científico". De esta manera, no es difícil descubrir en el tiempo posterior a la Guerra contra Chile a personajes como Celso Bambarén, médico, político y vicerrector de la Universidad de San Marcos entre 1895 y 1897, quien se autocalificó como "El enemigo personal de Jesucristo".

A causa de su anticolonialismo pugnaz, González Prada se refirió a España y su colonización con juicios sumamente duros. Con él coincidió Javier Prado Ugarteche, político y catedrático sanmarquino, en el *Estado social del Perú durante la dominación española* (1894), quien señalaba que la Madre Patria:

Favorecía en religión el fanatismo; en gobierno una mezcla funesta de debilitamiento y extralimitación del poder civil; en política, el sistema de la intriga y de las denuncias secretas; en el orden moral contribuía a la perversión de costumbres; y en el orden económico sostenía, el más funesto sistema de exclusivismo, monopolio y privilegio, que produjo la ruina de España, desplomada aún dentro de las riquezas de América, que inconscientemente había aniquilado. En este régimen, contrarió a la libertad, el poder público español desconoció también, como ninguna otra nación, las leyes económicas más elementales y necesarias para producir el bienestar material de un país que es inmensamente rico por sus fuentes naturales.

Para los positivistas el atraso del Perú estaba vinculado a la herencia española. A ello se añadieron las explicaciones del progreso social de Herbert Spencer y las teorías racistas de Arthur Gobineau, Gustave Le Bon, Hippolyte Taine, Ludwig Gumplowicz y Ernest Haeckel. El racismo que se complementa con el positivismo estaba presente en el pensamiento de Javier Prado:

[...] no puedo dejar de reconocer la influencia perniciosa que las razas inferiores han ejercido en el Perú con su encruzamiento con la española [...] Los males han sido y son muy graves, pero hay remedios para combatirlos. Provieniendo aquellos, en primer lugar, de la influencia de la raza, es preciso modificar ésta, renovar nuestra sangre y nuestra herencia por el cruzamiento con otras razas.

Los positivistas peruanos, así como los europeos, asumieron que la ciencia era la llave de todas las explicaciones sobre el mundo y que sólo ella podía hacer progresar a la humanidad. Tal progreso debía



plasmarse en los logros de la industrialización. También aducían que era necesario formar a las élites nacionales con la finalidad de llevarlas a gobernar el país, y que el atraso del Perú se debía a la herencia española y al “problema racial”; éste último se planeó solucionar con la inmigración de pueblos caucasianos. A pesar del utópico proceder de los intelectuales del progreso, el aporte del Positivismo se dejó observar en la medicina experimental, la geografía física, las matemáticas, el derecho procesal civil, la sociología, el conocimiento histórico preciso y el estudio del pensamiento mítico.

## VI. El Nacionalismo

En el contexto de la formación de los nuevos Estados sudamericanos, por ende el peruano, era inevitable la aparición del Nacionalismo. Se trataba de un sentimiento de pertenencia común o de voluntad popular, que buscaba preservar la identidad de un grupo bajo la forma de un “Estado Nacional”. Esta postura surge en el siglo XVIII y se consagra con la Revolución Francesa, las conquistas napoleónicas y los movimientos revolucionarios de la primera mitad de la siguiente centuria. En otras palabras, el Nacionalismo aparece en un momento de “fractura histórica”.

El Nacionalismo cree en la existencia de una Nación, esto es, en términos de Benedict Anderson una “comunidad imaginada”. De acuerdo con este historiador: “Es imaginada porque aún los miembros de la Nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión” (Anderson 1993). La idea de Nación implica una colectividad de habitantes de un territorio con una historia y tradición comunes. Ernest Renán en su clásico trabajo titulado *¿Qué es una Nación?* explica que la esencia de una Nación radica en que todos los individuos que cubren un espacio determinado tengan muchas cosas en común, y también que olviden sus viejas rencillas. En esta línea, la representación de antiguas gestas colectivas a través del arte jugó un papel destacado en las políticas nacionalistas. Muestra de ello es la opera *El anillo de los Nibelungos* de Richard Wagner, que alude poéticamente a la grandeza pasada del pueblo germano; de la misma forma, en el Perú, ya en el último año del siglo XIX, el compositor José María Valle Riestra estrenó su *Ollanta*, composición operática que pretendía recrear las glorias incaicas.

En el período final del virreinato podemos descubrir la presencia de un "protonacionalismo". Entre los redactores del *Mercurio Peruano* (1791) ya existe conciencia del Perú como tema de estudio. Ellos incidieron de forma indirecta en los elementos formativos de la Nación. Les preocupó, por ejemplo, el clima, la geografía y el territorio. Esos hombres de la Ilustración revelaron, sobre la base de sus estudios, cierta imagen de "individualidad histórica", necesaria para forjar la idea de Nación.

A pesar de tales manifestaciones aún no es posible afirmar la existencia de un Nacionalismo explícito en aquella época. El "protonacionalismo" de los ilustrados de la Sociedad Académica Amantes de Lima era un fenómeno estrictamente intelectual, y aunque continúa a lo largo del siglo XIX con los caudillos militares y los políticos republicanistas de la talla de José Faustino Sánchez Carrión, no logra consagrarse sino hasta después de la Guerra del Pacífico. La Independencia dio al Perú la posibilidad de crear un Estado, pero con un concepto de Nación todavía pobre. A lo largo del ochocientos los sucesivos gobiernos, que se desarrollan en el marco de una cultura romántica, trataron de construir un "Estado Nacional". Las guerras de la Confederación Perú-Boliviana, la que se libró contra España en los años sesenta y otras contiendas que definieron nuestra situación territorial, fueron las que paulatinamente destacaron las virtudes de un pensamiento nacionalista.

No es sino hasta el término de la Guerra con Chile, "fractura histórica" por excelencia, cuando se despierta en el país un sentimiento nacionalista explícito. Es allí cuando una gran mayoría se llega a concebir como peruana. Víctor Andrés Belaunde retrata elocuentemente ese cuadro al explicar que:

La tristeza de la ocupación, la amargura de la derrota, la herida sangrante de la mutilación del territorio, debiera traernos una enorme compensación moral: la disposición del país para volver sobre sí mismo, buscar las causas de su mal, encontrar en la realidad la orientación salvadora, y erguirse, con el impulso exacerbado por el infortunio, como la Prusia del año VIII o la Francia del año LXX [...].

El fin de la guerra contra el invasor austral marca el inicio de un Nacionalismo obvio. En aquel entonces el Estado tuvo que recurrir a ese sentimiento para convertir al Perú en una entidad política viable (Sanders 1997). De esta forma, comienza, entre otras varias, el culto a

los héroes patrios que lucharon en la contienda de 1879 como un medio de unión de los peruanos en la construcción de una "Conciencia Nacional". Fue así como en 1898 el presidente reconstructor Nicolás de Piérola, con ocasión del agradecimiento por un banquete, señaló que:

[...] hemos salido, por fin, de los oscuros tiempos en los que la lucha política no era el choque de idea contra idea, discusión más o menos ardiente acerca del mejor camino para alcanzar idéntico fin; sino el combate de hombre contra hombre, de miseria contra miseria; tiempos en los que un individualismo destructor hacía imposible hasta el concepto de la solidaridad nacional. Con inmenso júbilo, tocamos hoy señores, que hemos abandonado los tortuosos caminos del egoísmo ininteligente, estrecho, que esteriliza y mata, para entrar en el campo fecundísimo del interés común. Brilla ya en la conciencia de los ciudadanos como verdad incontestable la de que el bien de cada uno se hace del bien de todos, y a la noción devastadora de lo mío, se sustituye la noción salvadora de lo nuestro. Nos exhibimos ante los demás pueblos, como Nación, que renacida y con la conciencia de sí propia, se levanta y marcha.

## Bibliografía

- ANDERSON, Benedict.  
1993 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- BASADRE, Jorge  
1976 "Para la historia de las ideas en el Perú: un esquema histórico sobre el catolicismo ultramontano, liberal y social y democristiano". *Scientia et praxis*. 11: 52-65. Lima.
- BASADRE, Jorge  
1987 *Perú, problema y posibilidad*. Lima: Studium
- BELAUNDE, Víctor Andrés  
1983 *Bolívar y el pensamiento político de la revolución americana*. Lima: Joss.
- BELAUNDE, Víctor Andrés  
1987 *Obras completas. Primera serie: El Proyecto Nacional*. 5 vols. Lima: Comisión Nacional del Centenario.
- BILBAO, Manuel  
1936 *Historia del general Salaverry*. Lima: Librería e Imprenta Gil.
- BREUILLY, John  
1985 *Nationalism and the State*. Chicago: Chicago University Press.
- CUBAS RAMACCIOTTI, Ricardo  
1998 "La propuesta nacional y educativa de Bartolomé Herrera: la reforma del Convictorio de San Carlos". Tesis para optar el título de licenciado en historia. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- DULANTO PINILLOS, Jorge  
1947 *Piérola*. Lima: Compañía de Impresiones y Publicidad.
- FERRERO, Raúl  
1958 *El liberalismo peruano: contribución a una historia de las ideas*. Lima: Biblioteca de Escritores Peruanos.
- GARAVITO AMÉZAGA, Hugo  
1989 *El Perú liberal. Partidos e ideas políticas de la Ilustración a la República Aristocrática*. Lima: Ediciones El Virrey.

- GARCÍA SALVATECCI, Hugo  
1972 *El pensamiento de González Prada*. Lima: Editorial Arica.
- GONZÁLEZ PRADA, Manuel  
1966 *Páginas libres*. Lima: Fondo de Cultura Popular.
- GUERRA MARTINIÈRE, Margarita  
1994 "La República, 1827-1899". En *Historia general del Perú*. Lima: Brasa, t. VII.
- HERRERA, Bartolomé  
1929 *Escritos y discursos*. Lima: F. y E. Rosay, t. I.
- HOBSBAWM, Eric  
1997 *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- KLAIBER S.J., Jeffrey  
1988 *Religión y revolución en el Perú, 1824-1988*. Lima: Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico.
- MATICORENA ESTRADA, Miguel  
1993 "La idea de Nación en el siglo XVIII". En *Perú: presencia e identidad*. Lima: Ariel, Comunicaciones para la Cultura.
- MEJÍA VALERA, Manuel  
1963 *Fuentes para la historia de la filosofía en el Perú*. Lima: Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- PICARD, Roger  
1987 *El Romanticismo social*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- PORTOCARRERO, Gonzalo  
1987 "Conservadurismo, liberalismo y democracia en el Perú del siglo XIX". En Alberto Adriánzen (ed.). *Pensamiento político peruano*. Lima: DESCO, 85-98.
- PUENTE CANDAMO, José Agustín de la  
1993 "Noción de Perú en el siglo XVIII". En *Perú: presencia e identidad*. Lima: Ariel, Comunicaciones Para la Cultura, 55-67.
- ROMERO, Fernando  
1973 *Rodríguez de Mendoza: hombre de lucha*. Lima: Editorial Arica.
- ROMERO, José Luis  
1998 *El pensamiento político latinoamericano*. Buenos Aires: A. Z Editora.

SAFFORD, Frank

1991 "Política, ideología y sociedad". En Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina. Vol. 6: América Latina independiente, 1820-1870*. Barcelona: Cambridge University Press; Crítica, 42-104.

SALAZAR BONDY, Augusto

1965 *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*. Lima: Francisco Moncloa ed.

SALAZAR BONDY, Augusto

1967 *La filosofía en el Perú*. Lima: Editorial Universo.

SANDERS, Karen

1997 *Nación y tradición. Cinco discursos en torno de la nación peruana, 1885-1930*. Lima: Fondo de Cultura Económica; Pontificia Universidad Católica del Perú.

SOBREVILLA, David

1980 "Las ideas en el Perú contemporáneo". En *Historia del Perú*. Lima: Juan Mejía Baca, t. IX.

TRAZEGNIES GRANDA, Fernando de

1981 *La idea de derecho en el Perú republicano del siglo XIX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ZEVALLOS ORTEGA, F.S.C., Noé

s/f. *Toribio Rodríguez de Mendoza*. Lima: Bruño.